



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

CERTIFICADO No. 481/115- VIGENCIA DE PERSONERÍA JURÍDICA

MIGUEL HERRERA HERNANDEZ, Secretario Municipal (s) de la Ilustre Municipalidad de Litueche, que suscribe, certifica que:

La Organización Funcional denominada **"CLUD DE RAYUELA PULIN"** de la comuna de Litueche, fue inscrita en el Registro de Organizaciones Comunitarias de este municipio con el No. 131, de 06 de marzo de 2006, y de acuerdo a la Ley No. 19.418, se le concedió Personalidad Jurídica mediante Decreto Alcaldicio No.469, de fecha 06 de marzo de 2006-

El directorio que se encuentra vigente, fue elegido en sesión ordinaria, celebrada con fecha 12 de mayo de 2010, el cual tiene una duración de dos años a contar de la fecha de su elección, y es el que se indica como sigue:

-
- | | | |
|---------------------|---|--|
| - Presidente | : | Francisco Cornejo Castro
Céd. Ident. No. 11.981.749-8 |
| - Secretario | : | Desiderio Soto Donoso
Céd. Ident. No. 13.344.202-2 |
| - Tesorero | : | Luis Soto Donoso
Céd. Ident. No. 9.934.156-4 |
-

Se extiende el presente certificado a petición de la organización interesada para ser presentado en Banco Estado, sucursal Litueche.

Extendido en la comuna de Litueche, a veinte y un día del mes de junio del año dos mil diez.



MIGUEL HERRERA HERNANDEZ
Secretario Municipal (s)
Ministro de Fe

(Nota: El presente documento tiene una vigencia de treinta días a contar de la fecha de su emisión).

"Litueche, mejor comuna"

Cardenal Caro No. 796, Fonos – Fax 72-851265 – www.litueche.cl